

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año VI

SUSCRIPCION
Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Extranjero id. 3 "

Betanzos 24 de Febrero de 1909

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelos mortuorios y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 283

EL DESCANSO DOMINICAL

Betanzos defiéndete

Sorpresa, por no decir estupefacción, he experimentado, cuando al llegar a mis manos el último número de «La Aspiración», correspondiente al 7 del corriente, he leído el luminoso y erudito artículo de fondo que informa su sección editorial, como igualmente la reseña que en dicho número se hace de la protesta que la ciudad brigantina, por unanimidad, ha llevado a cabo contra la excesiva exigencia gubernativa, en el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Yo, como católico, liberal, democrata cristiano, no voy a combatir dicha ley, antes al contrario, la aplaudo en su síntesis, por que soy partidario del cumplimiento de los preceptos divinos, «Descansarás el 7.º día»; y, hasta considero este medio moral-coercitivo, como una necesidad social, para redimir a las clases proletarias y obreras de la esclavitud e inquisición pasivas a que se veían sometidas y subyugadas por la clase adinerada y burguesa, (salvo raras excepciones). Pero, así como aplaudo el espíritu y esencialidad de dicha ley, también debo, (y a ello me obliga mi cualidad de sincero y humilde pensador), combatir el excesivo uso de la misma, cuando puede ser su aplicación, causa de perturbación, ruina o muerte de los pueblos que integran la vida de una nación.

Dicho lo anteriormente expuesto, a guisa de exordio, queda por manifestar la 2.ª parte, ó sea la improcedencia de la aplicación de dicha ley a la ciudad de Betanzos y otras que se hallen en análogo caso. Es un hecho histórico, tradicional y tangible, que Betanzos, siempre celebró sus mercados semanales los domingos, y sus ferias, los días 1.º y 16 de cada mes. Por lo tanto, dicha ciudad, no ofrece la menor duda, que se halla comprendida en la excepción que estipula el caso 7.º, apartado 2.º del artículo 9.º del Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical; y, como quiera que nadie puede poner en duda la veracidad del tradicionalismo en Betanzos, res-

pecto a la celebración de dichos mercados en domingo, de ahí el que me dé en que pensar la tenacidad gubernativa por molestar a un pueblo que, según la historia, ha sido siempre un modelo de subordinación, disciplina, afecto, amor y fidelidad a las Instituciones y Gobiernos legalmente constituidos. Yo, no sé a que atribuir semejante monomanía de molestar a un pueblo tan honrado, tan trabajador y tan culto como lo es esa ciudad, máxime, teniendo en cuenta que entre los Consejeros de la Corona, se halla un tan hidalgo y noble como ilustre hijo de su distrito judicial, amigo íntimo del Sr. Lacierva, y a quien, con evidencia, debe constarle que Betanzos, siempre celebró sus mercados en domingo. ¿Cuántas rentas metálicas tiene recibido dicho prohombre de sus colonos y foristas, debido a la venta que éstos hacían en los mercados del domingo, en Betanzos, de sus productos agrícolas? Verdad, D.ª Dolores?

Aplaudo sobremanera que todas las entidades políticas de Betanzos se hayan unido para hacer causa común en defensa de los intereses generales de tan noble como leal ciudad, pues, cuando se trata de defender a la madre común, todos los hijos deben olvidar sus rencores, para abrazarse tiernamente al cuello y seno de aquella que les dió el ser y les mecíó cariñosamente en una misma cuna.

Yo, creo, que no hay motivo para tanta alarma, pues soy de opinión que, lo mismo el Sr. Marqués de Figueroa, que el tan ilustre como excelente D. Pedro de Miranda, digno diputado por el distrito, no permitirán en manera alguna que a Betanzos se le conculque el derecho que, al amparo del Reglamento para la ejecución de la ley del descanso dominical, le corresponde de un modo irrefragable.

Además debo advertir que los celebres cronistas brigantinos Veria Seijas y padre Gándara, aseguran que en el archivo general de Simancas se guardan los documentos que acreditan que la ciudad de Betanzos, por Real gracia de Carlos I en el siglo XVI, y más tarde por D. Pedro «El Cruel» y Enrique IV, le fué concedido el derecho de celebrar ferias los días 1.º y 16 de cada mes y mercado todos los domingos del año, sien-

do de la misma opinión el ilustre y erudito hijo de Betanzos, Sr. Martínez Santiso (D. Manuel.)

Ahora para terminar y parodiando al insigne y esclarecido Jefe del Gobierno Sr. Maura, solo diré a mis conciudadanos que, *por encima de las leyes, está la ética . . .*, que es lo mismo que en cierta ocasión dijo públicamente en esa ciudad un insigne y respetable amigo mio, constituido hoy en dignísima autoridad, cuya aseveración causó el asombro momentáneo de algunos suspicaces; y he ahí por donde ahora el mismísimo Maura le da la razón. Por lo tanto, en este caso tendrá que atenerse el Sr. Lacierva a la ética, pues no impunemente se puede hundir en el abismo, en la desgracia y en la ruina a una ciudad cuyo derecho secular é histórico, le ampara para evitar su perdición.

José Bartolomé Vidal

Nava del Barco de Avila, Febrero 14 de 1909

NUESTROS VINCULTORES Y EL DESCANSO DOMINICAL

Agradecemos muy sinceramente a nuestro ilustrado amigo y antiguo compañero en el periodismo local señor Bartolomé, su valioso concurso en la justa campaña que hemos emprendido en defensa de los intereses de esta población, tan seriamente amenazados, si el gobierno del señor Maura persiste en su sistemática aplicación de la ley del descanso dominical, lo que no podemos creer dado el alto espíritu de justicia que vienen presidiendo todos los acuerdos y disposiciones de su Gabinete y teniendo en cuenta la gran mentalidad y elevado sentido político que tanto distinguen a los actuales consejeros de la Corona.

En nuestros números anteriores hemos procurado sintetizar en modestos artículos el unánime sentir de todas las clases sociales de esta comarca y hemos tratado de analizar los gravísimos perjuicios que se seguirían para la industria y comercio de Betanzos si al fin y a la postre se suprimiesen los mercados dominicales, y en el presente número el aman-

viene en nuestro auxilio poniendo su correcta pluma al servicio de la solución de un problema de tan capitalísima importancia, como es el que preocupa estos días nuestra atención y tiene los ánimos de todo el vecindario en gran tensión, esperando con ansia febril el resultado de las gestiones que la Junta de Defensa está llevando a cabo con toda actividad.

Los razonamientos de nuestro querido amigo en el anterior artículo son de tan suma clarividencia como de indiscutible fuerza argumental para ser tomados en cuenta para quienes son llamados a inclinar el ánimo de los que han de fallar este pleito en el que está comprometido el porvenir de Betanzos.

En las cuatro cuestiones a que aludimos en el fondo del número anterior, fijándonos solamente en una por la importante relación que tiene en el conflicto aquí planteado hay otra también que es de definitivo interés para una buena parte de nuestros agricultores, ó sea para todos aquellos que cultivan algún viñedo y dedican las cosechas del mismo a la venta pública.

En efecto, al redactarse la ley del descanso dominical se incluyeron las tabernas en el cierre general de los establecimientos comerciales é industriales, pero el Instituto de reformas sociales con más sentido práctico en las necesidades de la vida nacional, ó mejor dicho entrafando más la salvaguardia de todos los intereses creados al amparo del derecho común en los pequeños núcleos de población, consignó un artículo en el reglamento facultando a las juntas locales para autorizar el despacho de bebidas en domingo en todos aquellos pueblos que no pasasen de 10.000 habitantes.

Esta modificación parcial de la ley del descanso con tan recto espíritu de equidad llevado al Reglamento, parece que dió lugar también a no pocos abusos en ciudades que no están dentro de las condiciones que el reglamento prescribe para hacer uso de tal facultad, y, como el caso señalado por nosotros en el número anterior, lo somete también el gobierno al estudio del Instituto de reformas sociales para que vea si debe respetarse la excepción hecha en favor de las pequeñas comarcas vinícolas ó si por el contrario debe des-

parecer el privilegio en obsequio á igualdad de derechos.

No vamos á discurrir acerca de la justicia que asiste á unos pueblos para obtener especiales facultades, ni á señalar los quebrantos económicos que los pequeños cosecheros de vino sufrirían privándoles de la venta en los domingos solamente nos concretamos á llamar la atención de nuestros viticultores, y á darles la voz de aliento para que no se fuerman en los laureles, y procedan activamente por los medios legales á recabar del Instituto social, primero y del gobierno luego, se respete el artículo del reglamento á que nos venimos refiriendo porque de ello depende el mayor ó menor rendimiento de la venta de sus vinos, cuyo cultivo les exige cuantiosos gastos y no pocos sacrificios que no compensan ni mucho los resultados pecuniarios que de los mismos obtienen por tratarse de un ramo de la agricultura muy combatido de plagas en esta comarca y bastante atrasado en los procedimientos empleados para todas las distintas operaciones que exige el cultivo de la vid, según las modernas prácticas.

El Carnaval

Estamos en pleno periodo de delirio, el dios loco patrocinador de la algarazara dislocada y de la broma ruidosa, ha sentado sus reales en Betanzos y ha proclamado la ley del desquiciamiento de la seriedad.

Si, Momó, esa, grotesta y fantástica creación, de las imaginaciones frías y de los corazones insanos en los tiempos mitológicos, acoge estos días bajo su tutela á las gentes de buen humor y ofrece amplia patente de libre francachela, de bullicioso aturdimiento y de deleitoso desborramiento, lo que es lo mismo abre la esclusa de las pasiones y del vicio para que la insensatez de los hombres impere sobre la cordura de los espíritus serenos y equilibrados.

La virtud y el vicio no solo tienen la esfera de acción, sino que al igual de todas aquellas afecciones morbosas de caracter contagioso, tienen también su influencia solicitadora, ó lo que es lo mismo su fuerza de atracción, y si bien en la primera ó sea en la virtud no se advierte esa ostensible acción de estímulo ageno, sin duda por la misma nobleza y bondad que en su esencia y finalidad, en cambio en el imperio de las pasiones mundanales, la solicitación es decisiva y avasalladora por que dispone del espontáneo empuje de los espíritus materiales, y de aquí que aún los más

prudentes y morigerados en el uso de las satisfacciones ilícitas, se sientan atraídos por la corriente asoladora que en estos días se desborda turbulenta en la mayoría de los corazonas para lanzarnos al placer, á la orgia y al dislate de la alegría popular.

Un loco hace ciento, dice el refrán y en estos días que se cuentan por centenares los locos circunstanciales, multipliquen ustedes cien por cien y vayan sumando cantidades seguidas de ceros para concluir que todos en carnavales con más ó menos extensión nos toca algo de ese desequilibrio mental que nos precipita á confundirnos en la tumultuosa masa de los solviantados por las perniciosas sugerencias del dios tino de la Grecia y de la Roma antiguas.

Aquí los carnavales donde no tendrán mucho de artístico por que somos demasiado modestos y sencillos para presumir de ingeniosos y para revestir nuestras pasiones con los esplendores del numen poético ó de la inspiración idealista, pero en cambio no faltarán quienes á fuer de llamados y naturales llamen al pan, pan, al vino, vino y al lacon, lacon, para que llamándoles por sus propios nombres obedezcan más pronto al llamamiento y les faciliten más cómodamente el festín tan modesto en la forma como pródigo y aparatoso en la cantidad y en el objetivo de su fin práctico.

Pero dejando á un lado toda crítica menuda y que cada cual se las entienda con sus gustos y aficiones, recogeremos aquí las pocas noticias que tenemos acerca del Carnaval del presente año en sus correctas manifestaciones artísticas y en sus corteses manifestaciones sociales.

Para hoy, mañana y pasado está anunciada la salida de dos comparzas, una de las cuales se titula «Los Huérfanos del Mar», la que coreará varias letrillas, en la noche de ayer sábado, la entusiasta sociedad «Liceo Recreativo» abrió al fin sus salones á la gente menuda y nos ofreció una hermosa velada infantil que resultó espléndida y amenísima para cuantos nos hemos recreado en la inocente alegría y candoroso bullicio de la generación naciente.

Como quiera que la precipitación de nuestras tareas periodísticas para dejar cerrada hoy la presente edición no nos permite hacer la reseña siquiera sea sucintamente de la grata velada de esta última noche en el Liceo, nos reservamos hacerlo para el próximo número, en el que habaremos de los magníficos regalos con que han sido atentamente obsequiados algunos niños y niñas y de los trajes que más llamaron la atención

por su gusto, riqueza y originalidad.

Esta noche se celebrará en el Liceo el penúltimo baile de la temporada.

Mañana en los elegantes salones de la «Tertulia Circo», habrá otra velada infantil de siete á diez de la noche, después de la cual empezará el baile de las personas mayores.

Pasado mañana martes, último baile del Liceo y el miércoles de Ceniza entierro de la Sardina en la calle, y A propósito en el teatro, organizados ambos espectáculos por nuestro entusiasta amigo el ingenioso industrial D. Claudino Pita.

En el entierro figurará una hermosa y artística carroza que llamará la atención por su gusto y magnificencia, y en el libreto del apropiado hay escenas de gran aparato, y el asunto del mismo es una crítica fina y correcta de todas las deficiencias locales y de no pocas miserias humanas.

Y esto es todo lo que hay preparado que sepamos nosotros para conmemorar el paso de Momo por Betanzos.

Pellizcos

Esta semana *La Adefesía* nos privó de sus amantes caricias á las que modestamente y en su lenguaje familiar llama «Pellizcos», y á la verdad que los sentimos deveras, porque á los malos vicios se acostumbra uno pronto, y nosotros que somos tan afectuosos, tiernos y cariñosos, en cuanto se nos dispensa un mimito de familia ya nos tienen ustedes más contentos que unas pascuas. Pero aquí no se trata solo de echar de menos la bonachona caricia de nuestra queridísima «Adefesía», hay algo más que nos preocupa seriamente y nos contrasta hondamente el ánimo.

¡Oh que horror! Si estará nuevamente atacado de un acceso de hidrofobia (digo, de bilis, que atrocidad, como se nos va la lengua) nuestro bien ponderado llamadísimo Tristán Penanegra? No lo permita el cielo, sería una desgracia horrible, nos espanta la sola idea de perder esa gloria brigantina, esa flor y nata de nuestros literatos, esa alegría de la casa ese temible bravucón capaz de hacer desaparecer media humanidad con un solo soplo de sus gigantescos pulmones, imitación de aquellos celebres odres con que Eslo obsequió á Ulises al visitarlo en su residencia de los vientos.

Por Dios querido Tristán vuelve á la vida, no nos prives del dulce encanto de tus caricias, mira, que el

nos faltan tus festivos halagos nos moriremos por consunción.

Vamos, ríe de papá, chiquitín de mamá, tocinito de..... (puerco espín iba á decir pero me corrije á tiempo) del cielo, corazoncito de manteca, dí nos pronto lo que debemos hacer para combatir tu hipocondría.

¿Acaso ya no encuentras en nuestro semanario paliativos eficaces contra esa maldita pasión de ánimo que os aniquila traidoramente?

Dinos, dinos sin recelos ni temores lo que quieres de nosotros, porque estamos pronto á complacerte; estamos dispuestos á *hacerlo todo* por tí, todo, todo, así como suena, no lo dudes, hasta bailaremos de coronilla si es preciso que mucho más te mereces tu palomito sin hiel.

Y mira, dile á tus compinehes de «La Adefesía» que es tarde para volverse atrás en la malévola campaña de difamación que habeis emprendido contra una dignísima autoridad local.

Es de esharnos ahora á nosotros el muerte, díles que es una chiquilla demasiado candorosa, aún tratándose de chiquillos como sin duda se trata, porque el único hombre que hay ahí, eres tu á juzgar por lo que hombres de boquilla.

—Vamos á ver niño: ¿Quién hizo esta picardía? No fui yo mamá que fué Fulanito.

—¿Pero si te he visto yo hacerla?

—Pues no fui yo.... ¡j... j... j...!

Este es vuestro procedimiento ahora que parece empezais á temer que se os vaya encima lo que hace mucho tiempo teneis más que merecido acudiendo al sandie procedimiento de decir que no fuisteis vosotros, sino que fueron ellos quienes han difamado torpe y vilmente.

Yaya por Dios, como andan esas cabezitas.

Sección local

Han terminado en la iglesia parroquial de Santiago, las obras que hace algún tiempo venían realizando, se para la construcción de la bóveda central.

Con tal motivo á ganado mucho la estética arquitectónica del santuario, pues los trabajos llevados á cabo ofrecen indudablemente un hermoso aspecto, prestando mayor realce á la severa suntuosidad del sagrado recinto.

Sin embargo es de deplorar que la falta de recursos no permita tan pronto completar la obra construyendo las bóvedas de las naves laterales, con lo cual la iglesia de Santiago poco ó nada tendría que envidiar

la belleza, gusto, esmero y severidad a los mejores templos de las grandes capitales, gracias a los incalculables sacrificios, así pecuniarios como morales que el ilustrado y piadoso párroco Sr. Leiciaga Bernat se impuso noblemente para satisfacer los entusiasmos anteños de su cristiana abnegación.

El Agente Comercial de la acreditada fabrica francesa de automóviles Berliet ha llegado hace unos días a Ferrol, con el objeto de estudiar la instalación de un servicio de automóviles entre aquella ciudad y Betanzos, en combinación con todos los trenes del Norte.

El Sr. Cottart ha hecho el presupuesto de esta línea, y del mismo resulta, que la empresa que tomase a su cargo dicho servicio, realizaría un beneficio neto de un 20 por 100.

Conocidas son las excelencias de los coches Berliet—cuya fabrica tiene ya construídos y repartidos en Francia, Italia y España, más de 600 omnibus-automóviles—y dado su poco consumo, no dudamos de los beneficiosos resultados del negocio. El recorrido se haría en menos de tres horas.

El Sr. Cottart, que se hospeda en el Hotel Varela, está á disposición de cuantas personas tengan interés en enterarse de los datos del expresado proyecto, que esperamos ver pronto realizado.

En el Gobierno civil de la provincia ha sido desestimada la alzada á que algunos vecinos de Lubre, ayuntamiento de Bergondo, mal aconsejados por D. Victor Naveira, habian apelado para eximirse de la ley de prestación personal en que habian sido comprendidos para la construcción de un camino vecinal de aquel término.

La resolución de la autoridad gubernativa no solo desestima la pre-

tensión de los recurrentes, sino que en su fallo hace más extensiva la obligación de los mismos por lo que se refiere á dicha ley de prestación personal.

Vayan sumando datos los incautos campesinos que todavía dan oídos á las necias bañagazas de D. Victor Naveira y convézanse que dicho señoría es una desastrosa calamidad que les cayó encima y que es preferible sufrir un tabardillo a seguir un consejo suyo.

Procedente de la República Argentina, ha llegado estos días á Betanzos el ilustrado joven D. Julio Conceiro Núñez, hijo de nuestro respetable amigo y atento suscriptor el Concejal y farmacéutico D. Fermín Serrano y Conceiro.

Sea bien venido el apreciable viajero, lamentando que la hora de su gracia de familia sufrida recienamente nos prive de su grata presencia en el mundo social.

El que hubiese encontrado un dije de leontina de oro en forma de corazón y con chispas de diamante, se suplica encarecidamente tenga la bondad de avisar en esta Redacción, donde se le dirá el nombre de su dueño.

El joven é inteligente Abogado D. César Sánchez Diaz, ha establecido su despacho de consultas en el primer piso de la casa núm. 2 de la Rúa traviesa.

Los industriales y comerciantes de Betanzos, han acordado por unanimidad firmar un Mensaje de gracias y ofrecérselo á D. Victor Naveira por la enérgica y levantada campaña que viene sosteniendo desde las columnas de su semanario en defensa de los intereses locales con motivo

de las órdenes gubernativas expedidas respecto al descanso dominical.

Y eso que las malas lenguas decían que dicho señor no podía en su semanario hacer otra cosa que aconsejar a los campesinos, engañándolos con farandulerías ó calumniar á respetables personalidades y tratar de escupir ponzoñas sobre inmaculadas reputaciones.

¡Oh, lo que es la maledicencia pública!

Durante las primeras horas de estas últimas noches, Betanzos salió de su fúnebre monotonía, pues con gusto hemos visto por las calles cruzar diferentes grupos de encantadoras niñas disfrazadas que se entretenían en visitar á sus amigas para pasar el rato, dándonos alegres y correctas bromas.

Esto ha sido casi una novedad entre nosotros, razón por lo que tuvo mayor aliciente de grata sorpresa, proporcionándonos la satisfacción de recrearnos en la candorosa alegría de nuestras bellas convecinas.

¿Quereis beber buen ANIS?
¡BE BEDI!

TIRA PRA DIANTE

Agente en Betanzos

ANDRÉS J. BRAJE

PESCADERIA NÚM. 4

D. Joaquín Martí

DIRECTOR DE LA BANDA

MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el Conservatorio de Música y Declamación, año 1903.

Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas á precios reducidísimos.

Interesante

José Albraira Otero, Profesor de la Escuela pública de Santo Domingo de esta ciudad, se encarga de la preparación de alumnos para el ingreso en la 2.ª enseñanza y estudio del grado elemental en la carrera de Magisterio.

EL POLVO COZA

ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA LA BORRACHERA

El Polvo Coza obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres, volviéndoles vigorosos y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D. Fermín Couceiro Serrano—Farmacia Mendez Núñez núm. 8.

INTERESANTE

Por ser de notoria importancia ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se ha constituido en Madrid un **Consultorio Jurídico, Contencioso-administrativo**, formado únicamente por profesionales que practican bajo la dirección del competente y distinguido letrado D. Julio Álvarez Fuerra.

Para su mejor marcha se halla dividido en cinco secciones que son las siguientes.

1.º **Principal.**—Pleitos contencioso-administrativo. (Especialidad del Consultorio)

2.º **Jurisdicción ordinaria.**—Recurso de casación, asuntos civiles mercantiles, eclesiásticos y penales.

3.º **Juicios universales.**—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentarias y arbitrales.—Concursos de acreedores.

4.º **Asuntos administrativos.**—Tramitación é información de pleitos en provincia—por mediación de profesionales representantes.

5.º **Gestiones complementarias.**—Cumplimiento de exhortos.—Legalizaciones en el Ministerio de Estado, obtención de certificaciones en los Registros civiles de la Propiedad, de actos de última voluntad y Contratos Penados y rebeldes.

6.º **Representación de Corporaciones.**—Dictámenes jurídicos y redacción de documentos públicos y privados, y en general toda clase de negocios, excepto los de prestación que terminantemente no se gestionan.

Honorarios económicos, rapidez en el cumplimiento de los encargos.

Se designó como delegado general en la provincia de la Coruña el letrado D. Ramón Patiño Castro, Cantón Pequeño, 26, y en este partido judicial, el también letrado de esta ciudad D. César Sánchez Diaz, Mendez Núñez cuatro.

La utilidad de este consultorio, aparece tan de manifiesto, que nada habremos de decir, para evidenciarla.

COLEGIO NUEVO DE

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Preparación para comercio, de latin, francés, matemáticas y de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza.

Bajo la dirección de D. José Ramon Golpe y Sánchez Bachiller en Artes, Maestro de Instrucción primaria y ex-alumno del Seminario Central de Santiago.

Clases nocturnas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PESCADERIA, 4—ETANZOS

MIL copias comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel é Imprenta

—DE—

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

Papel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja á su gusto los tipos modristas de tarjetas facuras membretes etc. etc.—Saavedra Meneses, 6.

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.^a Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.



TODO LOS MODLOS
à pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, matices, vainica, etc. ejecutados por la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de lona blanca, prenda y vestir y otras similares. Enseñanza gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursales en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA.—Buatravieso

Colegio de Niños de 1.^a Enseñanza

—DE—

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.

Horario: de 8 horas de la mañana y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composiciones á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

Botica de globos y faroles de Claudio Pita

GRAN "FARMACIA MODERNA,"

—DE—

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.